 F-CC 29 Versión 4 Junio de 2020	<b>EMPOCALDAS S.A. E.S.P</b> <b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	
	<b>LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA</b>	

# CONTRATO Y AÑO	059 de 2022	Acta N°	6	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	17.100.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	LAURA ÁLVAREZ GUZMÁN			3. VALOR TOTAL (1+2)	17.100.000
NIT O CC	1053859693			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	8.000.000
CDP (#, rubro y fecha)	00333 - 211010306901 - ENERO 20 DE 2022			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.500.000
RP (#, rubro y fecha)	000302 - 211010306901 - ENERO 20 DE 2022			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	9.100.000


OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR APOYO A LA SECCION DE GESTIÓN HUMANA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN DICHA DEPENDENCIA.


TIPO DE RECURSOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original		
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
5- Pagos SENA y ICBF.		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	

**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

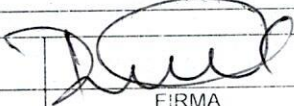
**Secretaria General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.**


  
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE


  
 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		
Copia del acta		X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)		
Informe de actividades a cargo del Supervisor		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal		X

Fecha de presentación 30 DE JUNIO DE 2022

DATOS DEL SUPERVISOR		
DIANA OROZCO RUBIO	JEFE GESTIÓN HUMANA	 FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
85929282642	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

## ACTA DE PAGO N.º 6

CONTRATO N.º: 059 DE 2022

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA SECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ADELANTEN EN ESTA DEPENDENCIA.

CONTRATISTA LAURA ÁLVAREZ GUZMÁN

VALOR DEL ACTA: \$1'500.000

En la ciudad de Manizales, a los treinta (30) días del mes de JUNIO del 2022, se reunieron: **DIANA OROZCO RUBIO**, Jefe de Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa contratante y **LAURA ÁLVAREZ GUZMÁN**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N.º 6 del Contrato N.º 059 del 2022.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 17.100.000
ACTA 6	\$ 1.500.000
VALOR EJECUTADO	\$ 8.000.000
POR EJECUTAR	\$ 9.100.000

  
DIANA OROZCO RUBIO  
Jefe de Gestión Humana  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

  
LAURA ÁLVAREZ GUZMÁN  
Contratista

Manizales, junio 30 del 2022

## INFORME DE SUPERVISIÓN

LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN HUMANA DE LA EMPRESA DE OBRAS  
SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL  
CONTRATO No. 059 DE 2022.

### CERTIFICA QUE

La contratista LAURA ÁLVAREZ GUZMÁN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.859.693 de Manizales-Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al acta parcial número **SEIS** del contrato No. 059 del 2022.

Para constancia se firma a los treinta y un (30) días del mes de junio del 2022.



DIANA OROZCO RUBIO  
JEFE DE GESTIÓN HUMANA  
SUPERVISORA

Manizales, junio 30 del 2022.

Doctora  
**DIANA OROZCO RUBIO**  
Jefe de Sección de Gestión Humana

**REFERENCIA:** Informe de actividades

**OBJETO: BRINDAR APOYO A LA SECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y TRÁMITES QUE SE ADELANTEN EN ESTA DEPENDENCIA**

A continuación, me permito relacionar las obligaciones ejecutadas en el mes de junio con relación al contrato 059 de 2022, las cuales se muestran a continuación:

#### **OBLIGACIONES**

- Brindar apoyo a la sección de gestión humana en los trámites legales que se adelanten en la misma dependencia.
- Brindar apoyo en la contestación de las solicitudes y peticiones que fueran competencia de gestión humana.
- Realizar el cargue de la información requerida a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en la plataforma SIGEP.
- Brindar apoyo a la sección de gestión humana en el diseño y en la ejecución de los planes de acción, plan de bienestar y plan de capacitación.
- Realizar la actualización del marco normativo aplicable en los procesos de gestión humana.
- Brindar apoyo en la redacción de documentos con contenido jurídico en el marco de la ejecución de los procesos de Gestión Humana.

#### **ACTIVIDADES.**

- Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) para el Doctor Néstor Carmona Marín, para reconocerle el reajuste de la liquidación de créditos laborales.
- Realización de Certificado de NO cumplimiento para un aspirante que se postuló al cargo de Ingeniero de Zona.
- Investigación sobre conceptos, información y pronunciamientos respecto a una solicitud de noción sobre los bienes de la empresa.
- Se realizó cargue de información al SIGEP II de diez (10) empleados oficiales, en los cuales se subió al sistema información tal como: cédula de ciudadanía, tarjeta profesional, certificaciones laborales, diplomas de bachiller, pregrado y

Manizales, 30 de junio de 2022

**DOCTORA  
ESTEFANÍA LONDOÑO OSORIO  
JEFE SECCION CONTABILIDAD  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

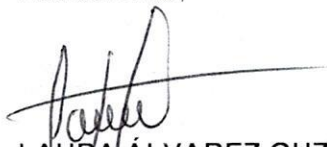
**ASUNTO                      EXENCIÓN DE COBRO DE ESTAMPILLAS**

Cordial saludo,

Laura Álvarez Guzmán, identificada como aparece al pie de mi firma, me dirijo a usted de la manera más atenta con el fin de solicitarle muy comedidamente la exoneración del pago de las estampillas con cargo al Contrato de prestación de servicios No. 059 de 2022, toda vez que, este es mi primer contrato de prestación de servicios con una entidad estatal y cumpla con las condiciones estipuladas en la Ordenanza N° 903 del 19 de Agosto del 2021, proferida por la Asamblea Departamental de Caldas.

Agradezco su atención y diligencia.

Atentamente,



**LAURA ÁLVAREZ GUZMÁN**  
C.C 1.053.859693  
Contratista



GESTION FINANCIERA

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Nº DMA 1313

F-GF-02  
Versión: 05  
2022-02-11

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT: 890.803.239-9

SECCIONAL MANIZALES CENTRO DE COSTOS 11 MANIZALES PERSONAL

REGIMEN COMUN, AUTORRETENEDOR  
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764025241121 DESDE DMA1045 HASTA DMA50,000 VIGENCIA DESDE 10/02/2022 HASTA 10/08/2023

CIUDAD Y FECHA: ✓ MANIZALES, 30 DE JUNIO DE 2022  
NOMBRES Y APELLIDOS: LAURA ÁLVAREZ GUZMÁN ✓  
CEDULA O NIT: 1053859693  
DIRECCION: CARRERA 23 CALLE 75 - 05 TELEFONO 3136499300

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN  
BRINDAR APOYO A LA SECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA EN LOS DIFERENTES PROCESOS  
QUE SE ADELANTEN EN LA DEPENDENCIA

Nombre LAURA ÁLVAREZ GUZMÁN SUBTOTAL: \$ 1.500.000 ✓  
Cedula 1053859693 TOTAL RETENCIONES  
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR TOTAL A PAGAR: \$ 1.500.000

En mi calidad de Administrador de la Seccional, CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto urgente e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y por ende se procedió a realizar la compra con un proveedor no responsable de IVA.

FIRMA



RAZON SOCIAL :	LAURA ALVAREZ GUZMAN
IDENTIFICACION:	CC-1053859693
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-06-30
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-06-22
FECHA DE PAGO:	2022-06-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2022-05
PERIODO SALUD:	2022-05
NUMERO PLANILLA:	23203013
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	23203013
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 125.000	\$ 125.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 160.000	\$ 160.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.300	\$ 5.300
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 290.300	\$ 290.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	25/07/2022
----------------------------------	------------

